

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 02 de Agosto del 2005.

Sr/s.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
RISSET S. A.**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "RISSET S. A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90. N. 5.3.016 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados por cuanto la compañía no ha tenido actividad.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones

Atentamente


HONG CHEN LING
DIRECTOR GENERAL

